

ACTA: CCTyRC/SO-10/22

ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 16:30 horas del día 24 de noviembre del 2022, con fundamento en lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, se reunieron quienes integran el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Chihuahua, en la sala de juntas del Centro de Respuesta Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, a fin de llevar a cabo la décima sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La asamblea fue presidida por la Lic. Mayra Gisela García Moreno, en su carácter de presidenta, con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, y mediante pase de lista se declaró el quórum legal, estando presentes: Mtra. Norma Ivonne Ordoñez García; Mtro. Víctor Oswaldo Derma Sinecio; Lic. Carlos Armando Mexía Carrete; Lic. Damián Lemus Navarrete en representación de la Lic. Mariana de Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Elsa Luevano Yeomans en representación del Lic. Ever Antonio Villalobos García, Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Francisca Quezada Venegas en representación de la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, Presidenta de la Comisión de Transparencia y la Lic. Eva Delia Montiel Nava, en representación de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos. Así mismo, se contó con la presencia de la C. Alejandra Ortiz González, Personal Especializado, del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

8

6

10/11/22

Mayra

Victor

Carlos

Damián

Elsa

Francisca

Eva

Alejandra

La sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Palabras de la Lic. Mayra Gisela García Moreno, Presidenta del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de cuentas;
- IV. Exposición por parte de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal;

La Consejera Presidenta Lic. Mayra Gisela García Moreno dió inició a la décima sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, agradeciendo la asistencia de los ciudadanos que conforman dicho Consejo. Así mismo, para el debido pase de lista cedió el uso de la palabra a la Lic. Eva Delia Montiel Nava, quien asiste en representación de la Secretaría Técnica del consejo, y se encargó de hacer el pase de lista, verificando la asistencia de quienes son Consejeras y Consejeros Representantes de la Sociedad Civil, encontrándose presentes:

- Lic. Mayra Gisela García Moreno.
- Mtro. Victor Oswaldo Derma Sinecio.
- Lic. Carlos Armando Mexía Carrete.
- Mtra. Norma Ivonne Ordóñez García.

Así mismo, la asistencia de quienes son Consejeras y Consejeros Servidores Públicos, encontrándose presentes:

- Lic. Francisca Quezada Venegas, en representación de la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, Presidenta de la Comisión de Transparencia.
- Lic. Damián Lemus Navarrete en representación de la Lic. Mariana de Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control.
- Lic. Elsa Luevano Yeomans, en representación del Lic. Ever Antonio Villalobos García, Presidente del Comité de Transparencia.
- Lic. Eva Delia Montiel Nava, en representación de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo.

Una vez comprobado el quórum legal se determinó que serían válidos los acuerdos tomados en la sesión. Así mismo la Lic. Eva Montiel, explicó que por motivos de agenda tanto la Lic. Mariana de Lachica, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Carmen Hidalgo, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, no pudieron asistir a la presente sesión, ya que al mismo tiempo se estaba desarrollando el Encuentro Nacional de Ciudades Capitales, en donde se estarían tratando temas de Transparencia y Combate a la Corrupción, pero para efectos de llevar a cabo la sesión se encuentran presentes sus suplentes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

En lo que respecta a la Regidora Eva América Mayagoitia, se disculpó con anticipación, ya que fué convocada a una reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano y por tal motivo, se encontraba presente la Lic. Francisca Quezada quien es su suplente.

II. Lectura y aprobación de la sesión anterior;

La Lic. Eva Delia Montiel, preguntó a los integrantes del consejo si tenían alguna observación respecto al acta de la sesión anterior que previamente se le hizo llegar, los integrantes expresaron su conformidad con el contenido del acta, por lo cual se aprobó por unanimidad y se exentó su lectura.

Por consiguiente, la Lic. Mayra Gisela García Moreno prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

III. Palabras de la Lic. Mayra Gisela García Moreno, Presidenta del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de cuentas;

La Consejera Presidenta externó su agradecimiento a la Directora de Desarrollo Humano y Educación, la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva por recibir al Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas en las instalaciones del Centro de Respuesta Ciudadana y poder brindar información sobre el trabajo que realizan y sus resultados, ya que considera de mucha importancia poder brindar información a la población chihuahuense, sobre el trabajo que realiza el Gobierno Municipal a través de las distintas áreas que lo integran.

IV. Exposición por parte de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación;

A continuación, la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva dio la bienvenida a cada uno de los consejeros a las instalaciones del Centro de Respuesta Ciudadana, destacando que es una de las siete áreas que corresponden a la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, además de la Coordinación de Participación Ciudadana y cinco subdirecciones, de las cuales durante el desarrollo de la sesión se estarán abordando. Prosiguió la Directora brindando la confianza a cada uno de los que estaban presentes para elaborar cualquier cuestionamiento sobre los temas en los que tengan mayor interés.

La Directora de Desarrollo Humano y Educación, comenzó su exposición con la presentación de los programas y actividades que se realizan desde la Subdirección de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos y Asociaciones Religiosas y enlace con la Sociedad Civil.

Explicó que, a través de esta Subdirección se realizan diversas actividades en escuelas, para sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes, sobre lo que es tener una discapacidad visual, a través de recorridos inclusivos, conferencias, circuitos y túneles sensoriales.

Además ésta subdirección, se coordina con distintas asociaciones civiles y distintas dependencias del Gobierno Municipal, a través del Consejo de Discapacidad, el cual es integrado por 25 personas y cuenta con la participación de ciudadanía y servidores públicos del Gobierno Municipal. Esto con la finalidad de llevar a cabo acciones en conjunto que propicien el cuidado de las personas con discapacidad, brindándoles herramientas como lo son, las bolsas de trabajo, bazares y conferencias, todo esto con apoyo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Continuó explicando que también se cuenta con el programa de becas para personas con discapacidad, explicó que este programa comienza con el lanzamiento de una convocatoria pública a finales del mes de enero, posteriormente a principios del mes de febrero se comienza con la recepción de solicitudes para verificar que cada uno de los solicitantes cumplan con los requerimientos. Además mencionó que la cantidad que se le da al solicitante es de cuatro mil pesos y se realiza el pago en una sola exhibición. Destacó que a la fecha se han invertido 10 millones de pesos, logrando con ello beneficiar a dos mil quinientas personas.

La Mtra. Monica Villanueva, destacó que la Subdirección de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos y Asociaciones Religiosas y enlace con la Sociedad Civil, también brinda el servicio de asesorías jurídicas gratuitas, las cuales anteriormente eran ejecutadas por la Secretaría de Ayuntamiento.

Algunos de los trámites familiares y civiles en los que se dan las asesorías jurídicas son: divorcios voluntarios, divorcios contenciosos, rectificación de actas, registro de nacimientos de personas mayores, pensiones alimenticias, guarda y custodia de menores, pérdida de la patria potestad, entre otros. Al respecto el consejero Carlos Mexía, preguntó a la Directora de Desarrollo Humano y Educación, si las personas encargadas de brindar estas asesorías son abogados y hasta donde llega el servicio, a lo que la Mtra. Monica Herrera respondió que los colaboradores encargados de apoyar con este servicio son Lic. en Derechos con título y cédula y dan el acompañamiento y asesoría de inicio a fin, es decir se encargan de todo el proceso jurídico. Destacó que actualmente se han brindado más de mil doscientas asesorías jurídicas.

Continuando con la sesión, procedió la Directora a presentar los distintos mecanismos de consulta ciudadana con los que cuenta el Municipio de Chihuahua, como lo son, el Centro de Respuesta Ciudadana, Marca el Cambio y Hola Vecino, explicando que con cada uno de ellos se busca dar una mejor atención al ciudadano respecto a las necesidades que se le presenten día a día.

Explicó que, como parte de las acciones que el Gobierno Municipal ha implementado para tener una comunicación directa con los chihuahuenses, está el Centro de Respuesta Ciudadana, mismo que funge como enlace entre la ciudadanía y las distintas dependencias municipales con el objetivo de poder generar una retroalimentación y que las necesidades, fallas o denuncias de las familias sean atendidas. Recordó que el 072, es la línea del Centro, en donde se reciben las llamadas de los chihuahuenses con reportes de cómo la fallas en las luminarias, existencia de baches, falta de servicio de recolección de basura, horarios de atención en las oficinas de las dependencias del ayuntamiento, requisitos para trámites, entre otras tareas, siendo pues, conmutador receptor de la voz de los habitantes de la ciudad. Además mencionó que en el CRC se reciben entre 1,000 y 1,500 llamadas diarias.

Respecto a la aplicación Marca el Cambio, la Directora de Desarrollo Humano y Educación, recordó que esta fue diseñada con el objetivo de generar una respuesta inmediata a las necesidades que se presentan en las diferentes colonias, como son solicitudes de rondines de seguridad, reportes por zonas inseguras, falla en alumbrado público, mantenimiento en parques, tiraderos clandestinos, retrasos en el servicio de recolección de basura, emparejamiento y rehabilitación de calles, y reportes de baches. Explicó que a través de ella, los reportes son generados en tiempo real y se busca que sean resueltos en un periodo de entre 49 y 72 horas. Además destacó que ésta aplicación cuenta con un botón de pánico, el cual al ser presionado emite una señal directa al Centro de Operación y Monitoreo de la Policía Municipal y Bomberos.

La Consejera Ciudadana Norma Ordoñez, preguntó si se cuenta con información sobre la forma en que ha ido aumentando el número de usuarios desde su lanzamiento, a lo que la Mtra. Herrera Villanueva, mencionó que actualmente se cuenta con 12,650 usuarios y que este número puede llegar a variar, ya en ocasiones los ciudadanos comentan que al ser resuelto el reporte generado, proceden a dar de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

baja la aplicación, sin embargo destacó que desde sus inicio el número de usuarios solo ha ido en aumento. La Consejera Ciudadana, propone trabajar en la difusión de dicha aplicación, haciéndolo de manera física y no solo digital, ya que hay colonias o áreas de la ciudad en donde ésta herramienta no es conocida.

Continuando con la exposición la Directora de Desarrollo Humano y Educación, mencionó que el 8 de junio del presente año, se lanzó el servicio de atención por mensajería “¡Hola Vecino!”, que utiliza la plataforma de WhatsApp para recibir denuncias, generar reportes, responder dudas de todas las y los chihuahuenses, así como poner a disposición la información de todos los trámites y servicios de las diferentes dependencias del Gobierno Municipal. Dijo que este servicio se encuentra vigente y disponible a través de la línea de comunicación por WhatsApp al 614 101 50 72.

El Lic. Carlos Mexía, preguntó cómo es que funciona y cuáles son los trámites que se pueden realizar a través de este chat bot, respondiendo la Directora, que al enviar un mensaje de texto vía WhatsApp al 614 101 50 72, inmediatamente se contesta con un mensaje en el que se ofrecen algunas opciones como “información de dependencias”, “generar reporte”, “encuesta de satisfacción” y alguna información que sea de gran interés y que va cambiando (actualmente se encuentra el Presupuesto Participativo 2023 y la Consulta Ciudadana del Plan de Acción de Gobierno Abierto). Mediante opciones, el chatbot va guiando a las personas hasta la información que requieren.

La Consejera Presidenta en uso de la palabra, propone realizar una segunda reunión con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, para que presente al Consejo un reporte del avance, crecimiento, logros y resultados obtenidos de estos mecanismos de atención ciudadana con los que cuentan. Además se propone que el Consejo Ciudadano de Transparencia presente alguna propuesta para apoyar a la Dirección de Desarrollo Humano y Educación con la difusión de estas herramientas. La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Después de tomar dicho acuerdo, la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva procedió a presentar los programas y acciones que se realizan desde la Subdirección de Educación, como lo son, las Becas de Excelencia Académica y Transporte, el Programa de Escuelas Competitivas, el Programa de Infraestructura Educativa y el Equipamiento de bandas de guerra.

Luego de desarrollar cada uno de los programas de la Subdirección de Educación, la Directora, procedió a mencionar los proyectos correspondientes a la Subdirección de Organización Ciudadana, la cual se encarga de los eventos “ Miercoles Ciudadanos” “ Alcalde en tu Colonia” y “Jueves entre vecinos”. Explicó que a través de estos eventos, es posible conocer las necesidades de las y los chihuahuenses, además de otorgar una atención directa a los chihuahuenses que acuden a realizar algún trámite ante las instancias municipales.

Además, mencionó que se han realizado 5 “Miercoles Ciudadanos”, en donde se han atendido 923 gestiones; Se han desarrollado 5 eventos de “Alcalde en tu Colonia” con un total de 2,590 gestiones y se han celebrado 3 “Jueves entre Vecinos” en donde se han atendido 212 gestiones. Explicó que se cuenta con un registro de las gestiones solicitadas por los ciudadanos, para dar seguimiento con las distintas dependencias del Gobierno Municipal.

La Lic. Mayra Gissela García Moreno, Presidenta del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, hizo hincapié en la importancia de no solamente efectuar las actividades, sino darle la debida difusión, y aprovecho para comentar a la Directora de Desarrollo Humano y Educación, el interés que tiene el Consejo, de participar en los Miércoles Ciudadanos, para colaborar con la difusión de información de los proyectos y actividades que realiza el Gobierno Municipal y compartir un poco del que hacer de este Consejo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and several other illegible signatures.]

Continuando con su exposición la Mtra. Mónica Herrera prosiguió presentando los programas de la Subdirección de Organización Ciudadana, que son: Club del Abuelo y el Comité de Vecinos. Destacó que en el Municipio de Chihuahua se cuenta con 135 Clubs repartidos por toda la ciudad. Así mismo, agregó que, la función del Club del Abuelo, aparte de atender varias de sus necesidades, tiene también por objetivo reunirlos y activarlos, a través de juegos de mesa, servicios médicos, eventos de canto, baile, selección de reinas dentro del club, elaboración de recetas y además de darles capacitaciones junto con la PROFECO para ayudarles en cuestiones de elaborar su propio cloro, detergente, etc.

Además, mencionó que se cuenta con 317 Comités de Vecinos, los cuales fungen como un órgano de colaboración con el Municipio, destacando que se encuentran reglamentados a través del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua.

En uso de la voz, el Mtro. Víctor Oswaldo Derma Sinecio, resaltó la importancia de que exista una reglamentación que los regule, además dijo que considera importante que en esta reglamentación se establezcan mecanismos de rendición de cuentas para los comités, ya que en ocasiones se quedan inconclusas las actividades y proyectos de los mismos.

Por otro lado la Consejera Presidenta, comentó que la relevancia de los comités de vecinos es la confianza que siente cualquier vecino o vecina en los integrantes de sus comités, quienes al ver resultados se motivan y participan más.

Además, la Lic. Eva Montiel habló acerca del proyecto llamado "Puntos Transparentes" que se está llevando a cabo, por parte de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, que consiste en acercar a través de estos espacios, la información de todos los programas, proyectos y actividades que está gestando el Gobierno Municipal de Chihuahua; explicó que este proyecto se encuentra comenzando y empezará con la instalación de mamparas en centros comunitarios del DIF y en representación de la Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, invitó a la Directora de Desarrollo Humano y Educación a participar en este proyecto, compartiendo la información de sus programas y proyectos. Así mismo, propuso que el Comité de Vecinos pueda tener su propio espacio en donde, se le podrá dar la oportunidad de compartir la información correspondiente y además se agregará esta parte de la rendición de cuentas para realmente ejercer una cultura de la transparencia en todo momento. Al respecto la Mtra. Monica Herrera comentó que se encontraba en la mejor disposición para compartir información a través de estos espacios públicos llamados "Puntos Transparentes".

A continuación la Lic. Mayra Gisela, preguntó a quienes integran el Consejo si están de acuerdo en promover y difundir este proyecto llamado "Puntos Transparentes", a lo que la Lic. Norma Ordoñez y Lic. Carlos México, dijeron no poder votar en este momento ya que desean conocer el proyecto, por lo que se acordó dejarlo pendiente y realizar la votación en otro momento.

Continuando con la presentación, la Directora comenzó a explicar los programas de la Subdirección de Organización Ciudadana, presentó el programa "El Abuelo Vigilante", que tiene el propósito de activar y hacer conexiones entre generaciones. Así mismo, comentó que los abuelos vigilantes colaboran en escuelas de nivel Preescolar y Primaria, para que los niños lleguen seguros a sus escuelas, y por esta colaboración reciben un apoyo quincenal.

Otro de los programas que comentó la Mtra. Mónica Herrera Villanueva es el llamado "Bazar del Abuelo", donde a cada uno de los abuelitos se les da la oportunidad de vender todos sus productos

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

que han elaborado a partir de varias capacitaciones que se les han brindado durante el trayecto del año.

Prosiguió explicando las actividades de la Subdirección de Atención a la Juventud, en donde presentó cada uno de los programas insignia, los cuáles son: el Consejo Municipal de la Juventud en el que participan 74 consejeros ciudadanos, el Cabildo Joven, en donde se han registrado 118 jóvenes y ha resultado electos 23 y Expresa tu talento en donde se contó con la participación de 121 jóvenes que registraron, resultando ganadores 6. Además, mencionó que se tienen distintos clubs de las juventudes donde se abarcan varios temas deportivos, culturales, teatro, baile, entre otros..

Respecto a la Subdirección de Desarrollo Social, la Directora Herrera Villanueva, destacó que a través de estos programas se logra una mayor aproximación con las organizaciones ciudadanas, ya que por medio de ésta se trabaja en la mejora de los parques y la electrificación de las comunidades con el objetivo de cubrir las necesidades correspondientes de las colonias del Municipio de Chihuahua. Destacó que al día de hoy se cuenta con 45 parques equipados con una inversión de 2 millones 866 mil pesos; y del programa de la electrificación de las comunidades han resultado beneficiadas 612 familias de las colonias: Ampliación Crucero, Ampliación Praderas y Granjas del Valle.

Además, contó que, en la misma Subdirección de Desarrollo Social, se tiene el programa de ocupación temporal, que consiste en dar un empleo temporal por medio de las Direcciones de Mantenimiento Urbano y Servicios Públicos, realizando trabajos de limpieza en parques, áreas administrativas del municipio y pintura de pasos peatonales, entre otras. Mencionó que del mes de abril a diciembre se han beneficiado 200 personas con una inversión de 3 millones 550 mil pesos.

Así mismo, mencionó que, se cuenta con el programa Juntos Aprendemos Mejor (JAM), en el que se han dado 11 capacitaciones sobre: Corte de cabello, Repostería, Corte y confección, Mesa de dulces, Soldadura, Carpintería, Aplicación de uñas, beneficiando 180 personas, con este programa se busca activar la microeconomía de los chihuahuenses.

La Subdirección de Desarrollo Social, también tiene a su cargo el Programa de Materiales para la Autoconstrucción, y explicó que para solicitar los distintos paquetes que la Subdirección ofrece, se realiza una convocatoria en los meses de marzo-abril, dijo que todo esto con el objetivo de prevenir, propiciar y ayudar a las familias a tener un mejor lugar donde vivir. En correlación con el programa anterior, también presentó el programa de materiales de autoconstrucción en donación, que va enfocado a cuestiones más específicas, como lo viene siendo, la situación climatológica, es decir, si las personas requieren para prevenir el frío, tener algún tipo de material, se presenta este programa de donación.

A continuación la Mtra. Mónica Herrera Villanueva presentó la Coordinación de Participación Ciudadana, la cual es la encargada coordinar los mecanismos de participación ciudadana que se establecen en el Reglamento de Participación Ciudadana de niñas, niños, adolescentes y juventudes.

Explicó que en este año se han llevado a cabo algunas audiencias públicas sobre temas como el Cerro del Mogote y el Cañón del Marro, la audiencia pública para la comunidad chihuahuense y vecinos de la parte poniente de la ciudad, quienes solicitan se les otorgue la posesión o comodato en su caso del Predio del Mirador ubicado en la Presa el Rujón y la audiencia pública del Corredor Homero.

Para terminar con su presentación, la Directora presentó el ejercicio del Presupuesto Participativo, comenzando con una breve explicación partiendo de los antecedentes de este mismo, mencionando

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

que dicho ejercicio inició en el año 2018. Destacó que luego de que se aprobará en septiembre del 2019 el Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio, (siendo el primer municipio del Estado en aprobarlo) es gracias a éste gran avance que se ha podido recibir propuestas de los habitantes del Municipio de Chihuahua.

Comentó que se tienen 330 proyectos validados que pasarán por el proceso de consulta el próximo año (2023). Recordó que por medio de éste ejercicio, los ciudadanos deciden en qué gastar el 6% del presupuesto del Municipio, y se da la posibilidad al ciudadano de votar por cinco proyectos de cualquiera de los distritos, pero solo se puede votar en un distrito.

La Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, agradeció al Consejo Ciudadano de Transparencia su interés por conocer las actividades y proyectos de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, y sobre todo el apoyo que desean brindar en la difusión de todas estas actividades, pues con ello se lograra llegar a un mayor número de beneficiados.

V. Asuntos generales;

En el quinto punto del orden del día, tomó la palabra la Consejera Presidenta Lic. Mayra Gisela García Moreno para solicitar que, en la siguiente sesión se presente el desglose de las solicitudes de información recibidas por la unidad de transparencia.

La Lic. Eva Delia Montiel Nava, dijo que la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, propone que la siguiente sesión se realice el día 08 de diciembre, para cerrar el año, y dar seguimiento al plan de trabajo del Consejo, retomando las visitas a las dependencias, el siguiente año. Al respecto la Lic. Francisca Quezada, representante de la Regidora America Mayoitia dijo estar de acuerdo y propone que antes de realizar una nueva visita, sería conveniente dar seguimiento a la información que la Dirección de Desarrollo Humano hará llegar, para poder realizar la propuesta de difusión a sus programas.

La consejera presidenta, preguntó a quienes integran el consejo si estaban de acuerdo con la propuesta realizada por la Lic. Eva Montiel, y procedió a realizar la votación de la manera acostumbrada, resultando aprobado por unanimidad.

VI. Clausura de la Sesión.

Sin más participaciones y habiendo discutido todos los asuntos del orden del día se dio por terminada la materia de la sesión, tomándose los siguientes acuerdos:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
S
P
P
D
S
C

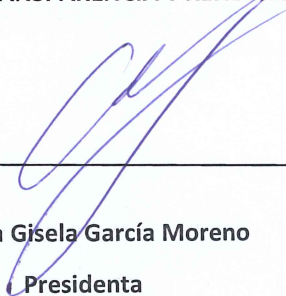
ACUERDOS

PRIMERO.- La Dirección de Desarrollo Humano y Educación, enviará a la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, información sobre las actividades que realizan, en el que se incluirá un reporte sobre el comportamiento del Centro de Respuesta Ciudadana, así como las herramientas digitales Marca el Cambio y Hola Vecino.

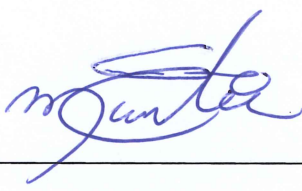
SEGUNDO.- El Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, trabajará en una propuesta para apoyar a la Dirección de Desarrollo Humano y Educación en la difusión de sus programas.

TERCERO.- La siguiente sesión del Consejo de Transparencia y Rendición de Cuentas, se desarrollará el 08 de diciembre de 2022, siendo esta la última del año y en ella se dará seguimiento a las actividades del Plan de Trabajo del consejo.

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Lic. Mayra Gisela García Moreno
Presidenta

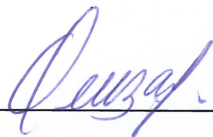


Lic. Eva Delia Montiel Nava
Suplente de la Lic. Carmen Yasmín Hidalgo Posada
Secretaria Técnica

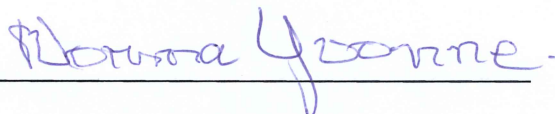
Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la décima sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 24 de noviembre del año 2022 dos mil veintidós a las 16:30 dieciséis horas, en la sala de juntas del Centro de Respuesta Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

8

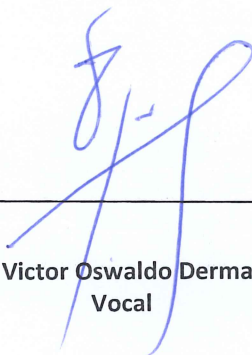
2022-11-24
A



Lic. Francisca Quezada Venegas
Suplente de la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla
Vocal



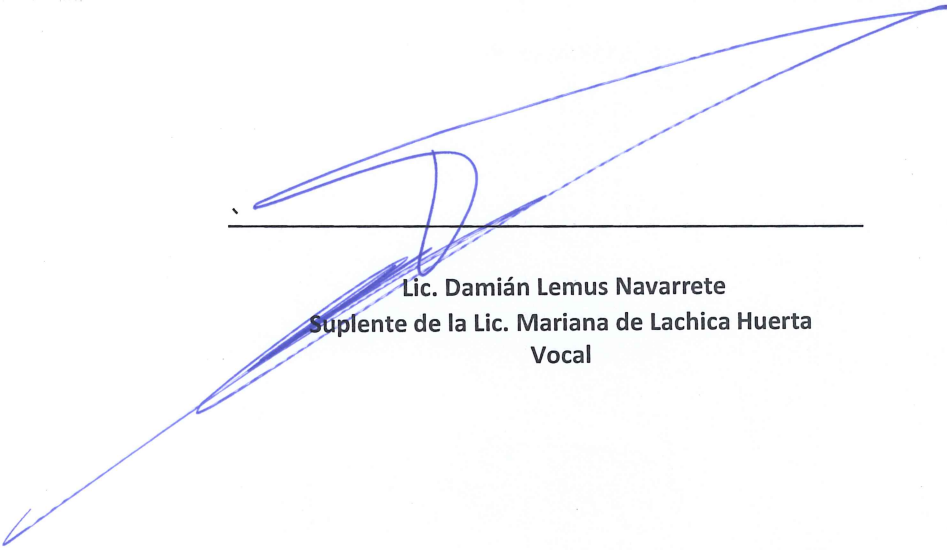
Mtra. Norma Ivonne Ordoñez García
Vocal



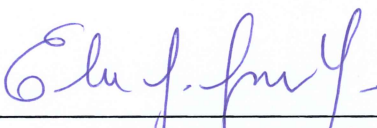
Lic. Victor Oswaldo Derma Sinecio
Vocal

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la décima sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 24 de noviembre del año 2022 dos mil veintidós a las 16:30 dieciséis horas, en la sala de juntas del Centro de Respuesta Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Lic. Damián Lemus Navarrete
Suplente de la Lic. Mariana de Lachica Huerta
Vocal



Lic. Elsa Luevano Yeomans
Suplente del Lic. Ever Antonio Villalobos García
Vocal



Lic. Carlos Armando Mexía Carrete
Vocal

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la décima sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 24 de noviembre del año 2022 dos mil veintidós a las 16:30 dieciséis horas, en la sala de juntas del Centro de Respuesta Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

